

Table with subscription rates: Fuera, En Jerez. Un trimestre, Un mes, Un año.

El Guadalete.

Table with train schedules: De Jerez a Sevilla, De Sevilla a Jerez, De Sevilla a Cádiz, etc.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 15 de Setiembre de 1892.

Núm. 11.193

El Guadalete.

POR LOS ESPACIOS.

Eran las doce de la noche del dia 13, y habia llegado á la mansion de los sublimes hipnotismos José Balsamo, el Ashaverus de los hermanos iluminados inscritos en el Libro Sagrado del Gran Templo...

En las sombras podia escucharse el aloteo de los espiritus en que se inspiran los que actúan y los que duermen. José Balsamo, descendió de su fiel Djerid y penetró en el gran círculo de los creyentes, silenciosos é inmóviles.

Tal es, concretamente expuesto, el plan de gobierno con que lograremos la felicidad del país, tan pronto como nuestro sabio protector el glorioso principe Martinez, haga que solemnicemos la nueva conquista de las libertades públicas en la recepcion que nos otorguen por la plaza de Oriente.

Queridos amigos y compañeros: En esta milésima efusion con que se llena mi alma de alegría, al contemplar el inesperado entusiasmo de los habitantes de estos Señoríos donde, á pesar de vuestro amor inquebrantable á la libertad y á la democracia, acaba Pidal de dotaros con unos cuantos diputados provinciales...

Podrá ser, amigos míos, que encontréis, á pesar de mis buenos propósitos, un tanto de oscuridad en la enunciancion de mi pensamiento; pero esto debéis atribuirlo, por una parte, á la turbación que alguna vez se experimenta en estas solemnidades, donde el cerebro funciona fatigosamente...

Sabed, pues, que yo siempre, eternamente caeré ó me levantaré, segun los casos, del lado de la libertad. No tomeis esto que os digo, y perdonad

lo vulgar de la frase, como una mulletilla con que salgo siempre airoso en mis refriegas parlamentarias. No. Os juro por los manes de Padilla, y por la sombra de Pelayo, que yo soy y seré liberal, lo mismo en la Presidencia del Consejo de ministros...

Con esos dos ilustres compañeros, y con la accion medicatriz del tiempo, que, como sabeis, mitiga ó estingue todos los males humanos, salvo los casos de muerte, el porvenir lo aseguraremos para los nuestros hasta muy entrado el siglo próximo.

De otros detalles acerca de las diferentes soluciones que han de tener los problemas que se presenten en el órden social, administrativo ó jurídico, no es esta ocasion de hablar con la extension que todos ellos requieren.

Queridos amigos y compañeros: En esta milésima efusion con que se llena mi alma de alegría, al contemplar el inesperado entusiasmo de los habitantes de estos Señoríos donde, á pesar de vuestro amor inquebrantable á la libertad y á la democracia, acaba Pidal de dotaros con unos cuantos diputados provinciales...

Podrá ser, amigos míos, que encontréis, á pesar de mis buenos propósitos, un tanto de oscuridad en la enunciancion de mi pensamiento; pero esto debéis atribuirlo, por una parte, á la turbación que alguna vez se experimenta en estas solemnidades, donde el cerebro funciona fatigosamente...

Sabed, pues, que yo siempre, eternamente caeré ó me levantaré, segun los casos, del lado de la libertad. No tomeis esto que os digo, y perdonad

ca desmentida seriedad, sabiendo por las resultas de aquella batalla, que un circulo que se decia de sus amigos políticos, habia incurrido en responsabilidad por jugar á los prohibidos, lo desautorizó francamente, desposeyéndolo de manto tan protector.

Conque, señor Marqués de Bogaraya, ánimo, y á perseguir sus descansos; señores políticos, á desautorizar circulos con franqueza y energia; y, señores legisladores, á estudiar el problema ese de la reglamentacion.

Desde el momento en que se pacta una coalicion con el Gobierno, ha de aceptarse la responsabilidad de sus actos y tropelias, y de esta suerte, como hemos de combatir despues á los conservadores por lo que han hecho contra el sufragio universal?

Al otro dia que dijo eso el Sr. Cánovas, yo, en el lugar de Sagasta, hubiera pronunciado un discurso enérgico protestando.

En España suben y caen los gobiernos, con independencia de la representacion parlamentaria que tengan, ni de la simpatías que alcancen.

¿A qué cansarse en votar, por tanto?

Además qué eficacia tienen los votos cuando á cada cambio de gobierno, para vencer cualquiera resistencia, y aun para que no se incomode algun cacique se mudan aquí Diputaciones y Ayuntamientos con la misma tranquilidad con que se fuma un cigarro?

Regresaba yo de París á Caunterets; tenía que pasar por este ya célebre sitio; me encontré con trenes y mas trenes llenos de peregrinos y de enfermos; supé que Zola y otros escritores á la moda se hallarian sur place y para mí fué difícil contener la curiosidad.

Los misioneros que tienen á su cargo el culto de la grota, los que á fuerza de limosnas allí recogidas han construido aquellas dos magnificas iglesias superpuestas, los que en torno suyo han visto surgir en tan pocos años conventos inmensos, hospitales magnificos, comercio activo y un pueblo entero, tienen organizadas las sociedades de caridad de tal manera, que todo se facilita como por encanto.

Ver llegar á las camilleros aquellos cargados de su preciosa carga; verlos parar delante del altar aquel que inspira algo que describir no puedo; verlos en el acto sacar sus libros y seguir el cántico incesante de aquel pueblo arrodillado y que con los brazos en cruz dice:

Virgen santa, curad nuestros enfermos; salvad la Francia, no la abandonéis, es algo que llena en el acto los ojos de lágrimas, algo que conmueve al hombre más empedernido, sin necesidad de ver milagros, y cuidadlo si se ven, hasta el punto entonces de hacernos temblar; temblar, si, como he temblado yo, de miedo, de respeto, de estupor, de todo.

De repente se oyó un grito. —Algun pobrecito que se muere—dijo yo. Y acudí al sitio aquel.

Un sacerdote que, llamado por una de las señoras hospitalarias, acudió el primero, hizo ademán de imponer alto al rezo. Un silencio profundo, una ansiedad increíble se apoderó de todos.

Regresaba yo de París á Caunterets; tenía que pasar por este ya célebre sitio; me encontré con trenes y mas trenes llenos de peregrinos y de enfermos; supé que Zola y otros escritores á la moda se hallarian sur place y para mí fué difícil contener la curiosidad.

Los misioneros que tienen á su cargo el culto de la grota, los que á fuerza de limosnas allí recogidas han construido aquellas dos magnificas iglesias superpuestas, los que en torno suyo han visto surgir en tan pocos años conventos inmensos, hospitales magnificos, comercio activo y un pueblo entero, tienen organizadas las sociedades de caridad de tal manera, que todo se facilita como por encanto.

Ver llegar á las camilleros aquellos cargados de su preciosa carga; verlos parar delante del altar aquel que inspira algo que describir no puedo; verlos en el acto sacar sus libros y seguir el cántico incesante de aquel pueblo arrodillado y que con los brazos en cruz dice:

Virgen santa, curad nuestros enfermos; salvad la Francia, no la abandonéis, es algo que llena en el acto los ojos de lágrimas, algo que conmueve al hombre más empedernido, sin necesidad de ver milagros, y cuidadlo si se ven, hasta el punto entonces de hacernos temblar; temblar, si, como he temblado yo, de miedo, de respeto, de estupor, de todo.

De repente se oyó un grito. —Algun pobrecito que se muere—dijo yo. Y acudí al sitio aquel.

DECLARACIONES DE DON VENANCIO GONZALEZ

RESULTADO LÓGICO

EL JUEGO

EL MARQUÉS DE ALTA VILLA.

POBRES Y RICOS

BUENA BANDERILLA A TORO

DESDE LOURDES.

REGRESABA YO DE PARÍS A CAUNTERETS

PENSÉ ENTONCES EN TENER LA HONRA DE SER CRONISTA DE ESTE SANTUARIO

LOS MISIONEROS QUE TIENEN A SU CARGO EL CULTO DE LA GROTA

ELLOS ARRASTRAN LOS COCHES DE LOS POBRES ENFERMOS

NI UNA DIFICULTAD, NI UNA QUEJA, NI UN ROZAMIENTO

¿CÓMO LOS SACARIAMOS DE LA ESTACION?

¿DÓNDE LOS INSTALARÍAMOS?

TENDRIAMOS QUE ACUDIR A LOS SOLDADOS DE LA NACION

PUES ESTO ES LO QUE ALLI SE ADMIRA DESDE QUE SE LLEGA A LOURDES.

CADA CUAL SABE SU PUESTO, Y ES DE VER QUIEN HACE MAS ESFUERZOS Y MAS SACRIFICIO

VER LLEGAR A LAS CAMILLEROS AQUELLOS CARGADOS DE SU PRECIOSA CARGA

VIRGEN SANTA, CURAD NUESTROS ENFERMOS

LAS COLUMNAS DEL PERIÓDICO SERIAN PEQUEÑÍSIMAS PARA INTENTAR SIQUIERA REAJAR EL NÚMERO DE LOS QUE VAN SUCEDIENDO

DESPUES FUÉ LLEVADA A LA PISCINA PARA BAÑARSE EN EL AGUA ESTÁ, TAN PURA CUAL NO HAY OTRA

DE REPENTE SE OYÓ UN GRITO

¿A QUÉ CANSARSE EN VOTAR, POR TANTO?

¿CÓMO LOS SACARIAMOS DE LA ESTACION?

¿DÓNDE LOS INSTALARÍAMOS?

TENDRIAMOS QUE ACUDIR A LOS SOLDADOS DE LA NACION

PUES ESTO ES LO QUE ALLI SE ADMIRA DESDE QUE SE LLEGA A LOURDES.

CADA CUAL SABE SU PUESTO, Y ES DE VER QUIEN HACE MAS ESFUERZOS Y MAS SACRIFICIO

VER LLEGAR A LAS CAMILLEROS AQUELLOS CARGADOS DE SU PRECIOSA CARGA

VIRGEN SANTA, CURAD NUESTROS ENFERMOS

LAS COLUMNAS DEL PERIÓDICO SERIAN PEQUEÑÍSIMAS PARA INTENTAR SIQUIERA REAJAR EL NÚMERO DE LOS QUE VAN SUCEDIENDO

DESPUES FUÉ LLEVADA A LA PISCINA PARA BAÑARSE EN EL AGUA ESTÁ, TAN PURA CUAL NO HAY OTRA

DE REPENTE SE OYÓ UN GRITO

¿A QUÉ CANSARSE EN VOTAR, POR TANTO?

(1) Del Evangelio.—Como el caballo y el mulo, que carecen de entendimiento. Durante la peregrinacion nacional hubo cuarenta y cuatro curaciones maravillosas.

PORTUGAL Y ESPAÑA

CARLOS I Y ANTONIO VICO

¡Cuánto orgullo y cuánta alegría he experimentado después de leer las noticias que la agencia Fabra y los periódicos de Lisboa nos han transmitido, referente a los halagos que del rey de Portugal ha merecido el actor eminentísimo Antonio Vico...

Con origen común Portugal y España, derivado su idioma del nuestro, con sentimientos iguales, con parecidas costumbres y afecciones, con un mismo suelo para ambos países, sólo separa a Portugal de España ligeras diferencias, mucho menos salientes que la de los catalanes, los euskaros y los aragoneses con Castilla, y una organización política y una independencia arraigadas por nuestra eterna ligereza de fomentarse su alejamiento de nosotros.

Los portugueses no nos odian, no; tampoco nos desprecian, porque tienen conciencia de la comunidad de origen con España y del valer de los españoles; pero a la vez tienen la cumplidísima de su dignidad, y decorosamente guardan esa honesta distancia dictada por nuestro proceder con ellos, nada correcto.

El pueblo español, siempre noble y siempre generoso, abre en su historia dos bochornosos paréntesis con dos actos de tiranía y uno de deslealtad: los primeros con Portugal, al ceñirse violentamente su corona, a la muerte del legendario rey D. Sebastian, nuestro Felipe II, y con los Países Bajos al intentar el hijo de Carlos V ahogar en sangre el imperioso grito de las conciencias; el segundo con Portugal, únicamente al convenir España, con Francia, sin razón derecha, la conquista del suelo lusitano, halagados los sentidos de Carlos IV con la promesa de añadir a sus dominios la mitad de aquel reino, y los de Godoy con la oferta de un principado en los Algarbes.

Si el rompimiento injustificado de fraternales relaciones siempre es censurable, convierte el hecho en indignidad las circunstancias de llevarlo a cabo en secreto, mientras se muestra afecto aparentemente, y de ser la fuerza que impulsó a la deslealtad el lucro grosero.

No ha influido menos en el digno alejamiento de los portugueses nuestro constante desden hacia ellos, mientras cobardemente nos arrastramos a los pies de la Francia, que siempre nos odió, y desde hace años nos desprecia, escupiéndonos el rostro con una frecuencia escandalosa.

Desde el literato eminente que llama a Portugal «un país de aficionados», hasta el coltiller que denomina «fantoche» a sus habitantes, en muchos y gruesos volúmenes no podrían coleccionarse los conceptos y frases depresivas que contra los portugueses hemos inventado.

Y ellos lo saben; no ignoran nada que se relaciona con el profundo desden que nuestra imprudencia les ha dedicado y les dedica, y, dándonos lecciones de dignidad — que bien podíamos utilizar en nuestros tratos con Francia, se han alejado de nosotros y se comportan, no airadamente, como merecemos en justa reciprocidad, sino con respetuosa altivez, que nos rebaja y los dignifica.

Si la federación con Portugal es un pensamiento político de gran trascendencia y utilidad, reconocido por todos los españoles que discernen, cuando nuestros Gobiernos hacen a Francia concesiones onerosas para nuestra producción y para nuestra industria, debían estudiar los medios para que desaparecieran las Aduanas en las fronteras de Portugal; cuando nuestra Cancillería se ocupa en buscar consorte a nuestros reyes, en vez de ir con sus demandas a las Cortes germanas o latinas, debían presentarlas a la casa de Braganza; cuando nuestros estadistas buscaron alianzas y después ponen buenos ojos a otras con los grandes imperios, debieron y deben procurar una estrecha ofensiva y defensiva con el reino lusitano; cuando España, reunida en Cortes soberanas, dió su corona a un portugués; cuando entregamos rentas y ahorros a los franceses en las excursiones veniegas, debíamos consumirlos — si tan aficionados somos al extranjero — en las hermosas playas que Portugal tiene en el Atlántico.

Y sé que la federación con los lusitanos no es la obra de un día; pero es la finalidad segura de una labor lenta y constante que, si se hubiera empezado cuando se debió, aprovechando las mil circunstancias que se nos han presentado, seguramente a estas fechas estaríamos para recoger el fruto, si es que ya no estaba en nuestros trojes.

En cambio, en aquel inmenso é inhumano París echamos a espaldas el dinero español, y en concesiones y en promesas dejan en girones la dignidad española, tirada por

sus calles, alfonsinos, carlistas, republicanos, liberales y conservadores, todos pidiendo, a cambio de cuanto un Grevy ó un Carnot quieran exigirles, protección para triunfar de sus respectivos ó comunes enemigos.

Y Francia, en tanto, burlándose de todos, despreciando a todos, engañando a los unos y a los otros, tumenta nuestras discordias, chupa nuestra sangre, saqueándonos sin miramiento alguno. Si a Portugal hubiéramos dedicado no más que la cuarta parte del criminal electo y de la vergonzosa preferencia que dedicamos tantos años hace a la Francia, ¡qué no hubiéramos adelantado en el camino de la federación!...

Todo puede contribuir a la unión de dos pueblos — decía mi profesor de derecho político — la comunidad de religiones, de usos, de costumbres, de afecciones y de gustos; la mujer; la analogía en los idiomas; la igualdad de formas de gobierno y de aspiraciones. Y la civilización, representada principalmente por el mayor florecimiento en la literatura y en las bellas artes, influencia poderosamente para que domine el que posea aquella en más alto grado. Por la superior cultura de los árabes sobre los visigodos y el reconocimiento de aquella por éstos, se explicaba el digno maestro la actual fabulosa dominación, por lo rápida, de los soldados de Tarik en aquel decaído imperio.

Es indudable que al reconocer un pueblo superior civilización en otro, produce efectos milagrosos en aquel para que lo respete y se someta.

Y al saber hoy como la corte portuguesa acepta y aplaude ruidosamente las joyas de nuestra literatura dramática habladas, no en el idioma de Camoens, sino en el de Cervantes; al conocer el triunfo colosal alcanzado por el insigne Vico en la interpretación de aquellas; al enterarme cómo Carlos I — la más alta y más genuina representación de Portugal — rinde tributo de admiración al actor español, haciéndole presentarse en su palco y mereced de valiosas condecoraciones, yo creo ver en todo esto algo más que un triunfo efímero y personal; yo creo que este repertorio en elevados órdenes, y que fomentado puede contribuir a altos fines; creo, por último, que son manifestaciones, síntomas, que sin resultados del momento, podían recoger cuidadosamente nuestros hombres de gobierno, si estos se ocuparan de algo serio, de algo más serio, más fecundo, más grande que servir a la Francia, servirse personalmente y servir los intereses de esas pandillas de amigos políticos.

Todas las circunstancias que marcaba aquel catadrático, concurren en el presente caso, y hasta la mujer, ese lazo que une la tierra con el cielo, que subyuga al hombre, y a la que éste rinde su albedrío, puede ejercer en este caso su decisivo influjo; que para los portugueses como para nosotros, la mujer española es la de sus entusiasmos, la de sus adoraciones, y a los pies de algunas de ellas ponen en frecuentes casos los respetos que deben a un nombre ilustre, a una posición digna y a una familia honrada.

¿Qué falta, pues? ¿Qué nuestros Gobiernos estudien y aprovechen estas manifestaciones, que encaucen y dirijan con constancia a una finalidad los sentimientos del pueblo español sensato; que adopten cuantas medidas burocráticas pueden despertar la gratitud y quitar los recelos de los portugueses, y esta acción, unida a la benéfica del tiempo, dará algún día por resultante el por todos soñado y por nadie buscado imperio ibérico.

MANUEL SANCHO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ha sido autorizado D. Daniel MacPherson, para que remita a Jerez a la consignación de los Sres. Wisdom Warter, dos cajas conteniendo cartuchos para caza.

Se subasta por el Ayuntamiento de Vejer al tipo de 114.665'90 ptas. el arriendo a venta libre de los derechos de consumos de aguardientes, alcohol, licores y sal, por el tiempo que resta del presente ejercicio y los de 1893 al 1895.

En el sitio «La Zarza», término de El Bosque de la propiedad de la Compañía del Fomento, produjo un incendio en la noche del día once.

Cooperaron a su extinción la benemérita, ayudada de 15 pisanos y de las autoridades locales y judicial y del administrador de la finca incendiada, D. Bartolomé Casillas Oñate.

Duró seis horas, y las pérdidas se calculan en 800 pesetas.

La benemérita fué muy elogiada por su valeroso trabajo.

También hubo otro incendio en la tarde del propio día, en la dehesa de «Roche», habitada por varios vecinos, que duró hasta las diez de la noche.

Se quemaron ochenta aranzadas de monte bajo y 60 pies de pino de mediano tamaño. Las pérdidas ascienden a 120 pesetas.

Tras muchas diligencias, la fuerza de la Guardia civil del puesto de Bornos, pudo enterarse hace días, de quienes pudieran ser los autores de los frecuentes robos que en varios ranchos de aquella demarcación y en otros de los inmediatos de Espera y Arcos se venían cometiendo.

Se trataba de dos individuos, que parece se ocultaban en la sierra llamada «Morénilla», después de cometer sus fechorías.

La benemérita estuvo vigilando durante varias horas la dicha sierra, pudiendo capturar a dos hombres que salieron del sitio más escabroso.

Sometidos a interrogatorio, se declararon convictos y confesos en siete robos,

pudiéndose recuperar una puerca, propiedad de D.ª Salud Vega, vecina de Espera, diez gallinas, tres fanegas de cebada y dos sacos, de Andrés Aljarena, vecino de Arcos; tres fanegas de maíz, de Juan Santana, de aquellas Sierras; una manta, de Andrés Moreno, y una becerra que también robaron ignorando la benemérita quien sea su dueño.

A los detenidos le fueron ocupadas también varias armas.

Tienen de apodo respectivamente el Bizeo del Borje y Pringue.

A fin de formar el escalafón general del Cuerpo, el Ministro de Fomento ha pedido por telegrafo las hojas de servicio de todos los empleados a sus órdenes, tanto activos como cesantes de todas las provincias.

Hoy se ha recibido en la Sección de Fomento el telegrama circular.

F. SANTOMÉ. Cádiz 14 de Setiembre de 1892.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 9 DE SETIEMBRE.

Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación declarando sucias las procedencias de Groningue (Holanda), Oran, Rotterdam y Danzig.

Leyes del Ministerio de Fomento incluyendo varias carreteras al plan general de las del Estado.

Reales órdenes del Ministerio de Hacienda declarando subsistente una carga de justicia a favor de D.ª Isabel Palavicino de Harrota.

Anuncio de la Dirección general de Obras públicas, sacando a subasta las obras de torres para valizar el bajo denominado Los Cabezos.

Edictos de los Juzgados del Gastor, Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, sobre varias diligencias judiciales.

Edictos de la Agencia Ejecutiva de la zona única de Cádiz, sacando a subasta varios efectos.

Anuncio de la Comisaría de guerra de Algeciras sacando a subasta el suministro de utensilios a las fuerzas de ejército estantes y transeuntes en La Línea de la Concepción.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Elementos:

DIA 15 DE SETIEMBRE.

1572.—Se da lectura en Cabildo de un proyecto de D. Antonio Serrano, para traer a la ciudad las fuentes del Alba adajo y de Pedro Diaz, y para hacer molinos en la calle de las Armas, detrás de la casa que se estaba edificando para habitación de los Corregidores.

1542.—Cristóbal de Castro pacifica el Perú y hace ajusticiar a Diego de Almagro, asesino de Francisco Pizarro.

1739.—Nace en Madrid el arquitecto Juan de Villanueva.

1757.—Muere en Viena D. Francisco Castelli y Obando.

Ya pasaron las gravísimas ocupaciones que las elecciones han proporcionado a Sr. Alcalde y a los Sres. Tenientes durante estos últimos días; ya se realizó el milagro: *tuti contenti*, y aquí no ha pasado nada.

Desembarazado ya el Sr. Alcalde del laberinto electoral que, dicho sea de paso, lo ha tenido muy ocupado, bueno fuera que el Sr. Velarde y los señores tenientes de Alcalde se dedicaran con un poquito de interés, a continuar la obra de saneamiento de la población.

Es opinión general que las condiciones higiénicas de Jerez le deben poner a cubierto de amenazas epidémicas: esto lo repiten todos, menos los que tienen que pasar por los alrededores de San Telmo, por la A cubilla y por donde están los depósitos de la basura.

Pues no digamos nada de los que diariamente pasan por la plaza de Santiago, en cuya plaza existe un recipiente cubierto con una enorme y clásica raja de hierro, resto de la antigua policía urbana de Jerez, que tiene la doble misión de romper las piernas al que con ella tropieza y asfixiar al que pase por sus inmediaciones. Inmediato a este sitio está el enrejado de la Cruz de la Victoria y algo más lejos, en la plaza de Anton Daza existe otra raja para iguales resultados.

Sr. Alcalde: el cólera anda por ahí amenazando invadir la parte meridional de Europa: los conservadores se van, indudablemente, por lo mismo que el cólera se aproxima: de modo que antes que se vayan haga V. una que deje eterno recuerdo: saneamiento y obras públicas, y el que venga detrás que arree.

Sesión municipal.—A la celebrada anoche, y que presidió el Alcalde Sr. Velarde, asistieron los concejales señores Lassaletta, Solano, Orbaneja, Romero Orbaneja, Humanes, Morales, García Angulo, Ruiz García, Granados, Pagliery, Serdio, Lopez de Carrizosa, Cambas y Diaz y Diaz.

Se aprobaron el acta del anterior Cabildo y el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Agosto último.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterrado de una R. O. comunicada por el señor Gobernador de la Provincia autorizando al Municipio para comprar la casa número 5 de la calle Juan de Abarca, con destino a Escuelas públicas.

Se concede a D.ª Elena de Páramo autorización para reformar la fachada de la casa núm. 9, calle de Caballeros.

Se lee el dictamen de la comisión de asuntos jurídicos informando sobre la minuta presentada por el abogado D. Ricardo Giron de honorarios en el pleito que

el Ayuntamiento ha sostenido con D. Segundo Martínez. La Comisión en su dictamen manifiesta que el Sr. Giron dispensa 5.000 pesetas del total, y por lo tanto es de dictamen que se le apruebe la minuta.

A continuación se lee un expediente de D. Segundo Martínez, pidiendo que el Municipio no apruebe la minuta por creera exagerada.

El Sr. Lassaletta pide que antes de aprobarse el dictamen se pase el asunto a la junta del Colegio de Abogados de Jerez, para que la examine, y cree prudente que se vaya despacio antes de tomarse un acuerdo que califica de onerosísimo.

El Sr. Pagliery, de la Comisión, dice que en la minuta solo hay una partida excesiva; pero que con la rebaja de las 5.000 pesetas, no resulta la cuenta exajerada y pide que el Ayuntamiento la apruebe.

El Sr. Lassaletta insiste en que la cuenta vaya al Colegio de Abogados.

Intervienen en la discusión demostrando variados pareceres los Sres. García de Villegas, García Angulo, Lopez de Carrizosa y el Sr. Alcalde: puesto el punto a votación se aprueba el dictamen por mayoría, votando en contra los Sres. Ruiz García, Diaz y Lassaletta.

La misma Comisión propone se abone al Procurador de S. E. la minuta de honorarios y suplementos presentada hace algunos días. Se acuerda conforme con la Comisión.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo se haga un nuevo contrato con el dueño de una de las bodegas que ocupa el Regimiento de Victoria.

Se lee el dictamen de la Comisión de Hacienda, encargada de informar sobre la indemnización solicitada por el industrial D. Juan Antonio Viejo. La Comisión es de parecer que el caso pase a la de asuntos jurídicos. A continuación se lee el dictamen de esta Comisión, la cual dice que debe denegarse lo solicitado por el Sr. Viejo, puesto que si este señor se cree perjudicado debe reclamar al dueño de la finca.

Este punto fué largamente discutido, como que en él se emplearon 65 minutos, tomando parte en la discusión los señores García Villegas, Humanes, Lassaletta, Lopez de Carrizosa, Serdio, Pagliery, Solano, García Angulo, el señor Alcalde y no recordamos si alguno otro: lo cierto es que en la discusión se habló de Administración, de ordenanzas municipales, de política, de Derecho y de otras cuantas cosas.

Puesto por último el punto a votación, se acordó conforme con la Comisión denegar lo solicitado, excepto el Sr. Lassaletta que votó en contra.

Se acuerda cancelar cuatro hipotecas que gravan sobre una bodega núm. 2 calle del Ejido.

Se acuerda declarar soldado sorteable al mozo José Diaz Fernandez.

Se aprueban las cuentas del Hospital en el mes de Agosto y varias otras de Mayordomía.

Se acuerda pagar el cupón del Empréstito Municipal en 1.º de Octubre próximo.

El Sr. Alcalde da cuenta del nuevo contrato celebrado con el Sr. Terry, acordado hace tiempo, y pide que se acuerde abonar el aumento de alquiler del capítulo de Imprevistos. Después de algunas observaciones del Sr. Pagliery se acuerda conforme con lo propuesto por el Sr. Velarde.

El Sr. Alcalde hace presente al Municipio que hace tiempo se acordó llevar las aguas sucias de la hijuela del Duende al callejón de Quemada, y que estudiado el asunto resultaba más económico llevarlas por una tubería: que al efecto se había hecho el presupuesto de los gastos, que ascenderían a 4 ó 5.000 pesetas, y pedía autorización para traer los tubos y proceder a las obras.

El Municipio acordó la autorización que se pedía, así como solicitar del Sr. Gobernador se hicieran las obras por administración.

Por último, se acordó conceder licencia de veinte días al secretario Sr. Lopez, por motivos de salud.

Siu más asuntos se levantó la sesión a las diez y media.

A las once y media del día de antes de ayer, se declaró un incendio en el cortijo de la Peruela de este término.

Inmediatamente que se inició, y se vio que tomaba graves proporciones, la pareja de guardias rurales que presta sus servicios en aquel punto, y los vecinos todos de aquellos predios acudieron a contener la violencia del fuego, logrando localizarlo después de improbos trabajos. Apesar de los esfuerzos llevados a cabo, no pudo evitarse que las llamas se hubiesen cebado en unas 600 aranzadas de monte bajo, pasto y algunas encinas.

Ignóranse las causas que produjeron el incendio.

Más vale tarde que nunca.—El Sr. Carbonero y Sol, ó mejor dicho, una obra suya, ha sido objeto de una aventura extraordinaria.

En 1846, el conocido escritor católico presentó a un concurso abierto por el Ministerio de Fomento una Gramática Árabe escrita por él, en dos tomos de papel marquilla, seguida de un tratado de aljama completamente nuevo.

Llegado el momento de recoger el original no púo decirse por ninguna parte. Hicieron cuatro ó cinco días, al cabo de 46 años, el Sr. Carbonero y Sol ha recobrado su perdido manuscrito en casa de un librero de viejo de los de ínfima categoría de Madrid.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Singapoor, 8 barriles. Para Manila, 44 botas, 3 octavas y 625 cajas. Para Marsella, 6 barriles y 10 cajas.

Se han dado órdenes oportunas al Mayordomo para componer el pavimento de las calles Gomez Carrillo, Don Juan, Evora, Lecheras y Sederia, y componer el espaldar de un asiento en la Alameda del Arroyo.

Noticias de Sevilla:

Se ha concedido un voto de gracias al Sr. D. José Gestoso y Perez por su desinteresada dirección en los trabajos de restauración de la torre del Homenaje situada en la plaza de Santo Tomás.

Segun leemos en varios periódicos, los Sres. Ibarra han decidido demandar por injuria a El Porvenir con motivo de las insinuaciones que ha hecho sobre cobro de 3.000 pesetas por servicios de botes prestados en la última inundación.

Están muy adelantados los trabajos para la retirada militar que ha de celebrarse en Sevilla, en conmemoración del descubrimiento del Nuevo Mundo y aprovechando la estancia de la corte.

A noventa y una ascienden las memorias presentadas hasta ahora en la secretaría del Congreso católico, que comenzará en esta capital el día 18 del mes próximo.

Entre dichos trabajos figura una moción del obispo de Avila, ilustrísimo Sr. don Juan Muñoz Herrera, que versa sobre la cuestión del matrimonio.

Se encuentra en Sevilla el Excmo. señor general D. José Chinchilla, exministro de la Guerra.

En el expreso del sábado salieron de esta capital para Madrid los jóvenes señores Duques de Tarifa.

En breve verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico titulado La Revolución, fundado por varios caracterizados republicanos federales.

Los niños la aceptan con el mayor gusto.—(Desconfiar de las imitaciones.)—Sres. Scott y Bowae.—Madrid septiembre 1887.—Muy Sres. míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.—Dr. TOLOSA DE LATOUR. Director del Hospital del Niño Jesús.

Anuncios de interés.

Paja de trigo.

Se vende en el Cortijo de Romanina la alta, al precio de seis pesetas carga. Los tales se recogen en el Almacén de hierros calle Medina.

CASA.

Se da en arrendamiento la de la Alameda de las Angustias, núm. 9. Informarán en el Almacén de hierros calle Medina.

Habiéndose extraviado

una caja conteniendo un Cristo de marfil en cruz de ébano, desde la plaza de las Angustias por el camino de Tribujena hasta el Cerro de Santiago, se suplica á la persona que lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en casa del Sr. D. José Remartin, donde se le gratificará bien.

Edicto.

Bartolomé Chacon, Recaudador de las Contribuciones directas de esta zona. Hago saber: que la cobranza de las cuotas por contribución Industrial del Tesoro y Municipales, correspondiente al primer trimestre del corriente año económico, se verificará durante los dias del 12 al 20 del que rige, ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso núm. 19, de esta localidad, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubierto, para evitar los procedimientos de apremios en otro caso; advirtiéndose que según lo dispuesto por la Real orden de 15 de Febrero de 1889, los señores contribuyentes apremiados en un trimestre, que son tenidos pagar las cuotas del siguiente, dentro del plazo voluntario, tienen derecho á verificarlo sin embargo, siempre que acrediten haber pagado el trimestre anterior. Jerez 14 de Setiembre 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

PAJA.-- Se vende de

trigo superior en el cortijo de Zarpa, á 30 reales la carga. En la calle Larga 30, se dan los vales.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'50 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos. CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).

Se arriendan 200 botas

de bodega.—En la tienda de bebidas calle Ancha y Lealás darán razon.

Se vende PAJA de trigo

superior en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 30 reales carga. Se recogen los vales, Angustias, núm. 10.

Para vendimia.

Se arriendan 400 botas gordas de primera, de bodega.—Darán razon, Barreras 12.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA 14 SETIEMBRE DE 1892. Servicio para el día 15. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante del mismo cuerpo D. Fernando de Borja Piñilla. Hospital y provisiones, Extremadura primer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnición, por orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with columns: Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda. Includes sub-sections for Hospital de Santa Isabel and CEMENTERIO.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Lists Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14. Matrimonios: Ninguno. Nacimientos: Manuela Moreno y Rubia. Defunciones: D. Francisco Morales Cala, D. Maria Romero Garcia, D. Antonio Rojas y Rojas, D. Miguel Espinosa Gonzalez, D. Francisco Benitez Olmedo.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14. Matrimonios: Ninguno. Nacimientos: José Chacon Mateos, Francisco Terron Lopez, Vicente Fernandez Salas, José Jaen Troya, Maria Llave Garcia, Francisco Duran de la Rosa, Juan Clavijo Ramos. Defunciones: Ninguna.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

D. Juan J. Velarde y Beigbeder, Alcalde por S. M. de esta ciudad. Hago saber: que obligados á contribuir por Consumo en el extrarradio en la forma que previene el Cap. XX de la Instrucción de Consumos vigente, los señores Cosecheros, Fabricantes, Labradores, dueños de posadas, ventas, etc., se les invita por medio del presente, para que en el término de quince dias, á contar desde el de la fecha, se presenten en la Administración de Consumos, sita en la plaza de Alfonso XII, para verificar en la misma los conciertos y encabezamientos voluntarios á que se refiere el art. 184 del Reglamento, sujetándose á las prescripciones que por dichos conceptos á continuación se expresan: 1. Los Cosecheros, Fabricantes, Especuladores, Dueños de Casas de labor, de Paradores, Posadas, Ventas y demás establecimientos públicos de ventas de artículos de Consumos en el extrarradio, deberán presentarse en el Fianzo Central, situado en la Plaza de Alfonso XII, dentro de los quince dias siguientes al de la fecha, con objeto de concertar los conciertos que previene el artículo 184 de la Instrucción por los derechos de las especies que vendan para el consumo de dicha zona, suministren para alimentación y como parte de su jornal á jornaleros y sirvientes no encabezados y las que destinen para sostenimiento y cebo de los ganados de sus respectivos predios. 2. Los señores que se sirvan concurrir al concierto que se propone, deberán presentarse provistos de los documentos necesarios para confirmar ó rectificar los que obran en el fiello Central. 3. Convenidos los conciertos y fijadas las cuotas por encabezamiento, se formará un reparto en el que se incluirán aquellos con quienes no haya habido conformidad por la diferencia que resulte entre el total importe de los conciertos y encabezamientos verificados y el importe total de lo asignado al extrarradio con los aumentos que prescribe el art. 188 de la referida Instrucción. 4. Las personas que á partir del plazo señalado ejerciesen tráfico alguno en el extrarradio con las especies gravadas, ya realizando ventas para el Consumo de dicha zona, ya suministrándolas á los braceros, ya destinándolas á los ganados, sin haber verificado antes el concierto con la Administración, ni acreditar haberlo intentado sin avenencia, incurrirán en la penalidad que establece el art. 290, párrafo 26 del Reglamento. 5. En igual pena incurrirán los encabezados por su propio consumo y el de su familia y sirvientes que vendieren para el consumo de la expresada zona, las especies por ellos cosechadas ó acopiadas, la suministren á jornaleros no encabezados ó la destinen á mantención ó cebo de ganados, sin prece-der aviso á la Administración para formalizar el concierto. Lo que se hace publico por medio del presente para la debida inteligencia de las personas á quienes afecta, previniéndose que trascurrido el plazo de los quince dias prefijados, se procederá por la Administración á incluir en el reparto forzoso á todos los contribuyentes que no se hayan presentado al concierto voluntario ó que no se conformen con las bases que la Administración establece. Jerez 13 de Setiembre de 1892.—Juan J. Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—RR. Descalzas. SANTO DE HOY.—San Nicomedes mr. MAÑANA.—Santos Cornelio y Ciprian. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy continúa en dicha iglesia la novena de Ntra. Sra. de Consolacion.

Desde el 9 hasta el 15 habrá Misa cantada en honor de la Virgen, á las ocho. Todas estas funciones se harán ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 13.

En el Consejo de ayer el Sr. Cos Gayon dió cuenta de varios expedientes de indulto de penas leyes, que fueron aprobados.

Habiendo pasado el peligro de las elecciones, y por lo tanto no teniendo que temer en algun tiempo las iras de las clases industriales y mercantiles, se habló de los famosos reglamentos de Hacienda sobre los impuestos del timbre y de derechos reales. Ambos fueron aprobados y se publicarán en la presente semana probablemente. En el de derechos reales hubo bastante discusión, no siendo difícil que aparezca modificado en lo relativo al impuesto del uno por mil sobre operaciones de Bolsa.

Algo se habló tambien acerca de la forma en que se hacen los giros á Ultramar y del efecto que en Bolsa ha producido la noticia de que el Banco se ve obligado á pagar dichos giros en oro; pero sobre esto no recayó ningun acuerdo. Todo se quedó en lamentaciones.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los 4.480 reclutas que hay disponibles para servir en los distritos de Ultramar lleven á efecto su embarque á contar desde el día 10 de Octubre en que se verificará el primero hasta el 28 de Febrero del año venidero en que se hará el último.

TELEGRAMAS

Madrid 13, 11'50 mañana. El Rey de Portugal ha concedido á Vico el hábito de Santiago.

A fines de este mes se pondrá á la venta un libro de Castelar que trata de Colón. Los que conocen la obra dicen que contiene páginas que rivalizan con las de Victor Hugo.

Castelar irá á principios de Octubre á Andalucía, despues del viaje de la regente. Comenzará en Huesca su campaña colombina, descansando en Granada donde pronunciará un discurso político.

Confírmase la noticia telegrafiada el sábado de que llegó al puerto de Pasages el vapor Miguel Saenz, procedente de Londres, con patente sucia.

Villaverde dejó suspenso de empleo y sueldo al director de Sanidad de Pasages, porque sólo impuso al buque tres dias de incomunicación.

El vapor fué enviado á lazareto por orden del doctor Taboada.

El corresponsal de El Liberal en Oviedo, dice que el discurso de Sagasta será enérgico, condenando los desaciertos de los conservadores.

No hará declaraciones trascendentales que influyan en el cambio de poder en plazo breve.

Añade que Sagasta no cree de momento el puntualizar su programa económico.

Madrid 13 de Setiembre de 1892, á las 6 de la tarde. De las elecciones de la provincia de Madrid resulta que los fusionistas han perdido once puestos y los republicanos han ganado cuatro.

Un despacho oficial de Lisboa niega que el cólera haya aparecido en Oporto. La epidemia vá disminuyendo notablemente en el extranjero, segun los últimos telegramas.

Los despachos de Belgrado dicen que cada dia se acentúa más la creencia de que el tratado de comercio provisional entre Servia y Austria-Hungria no será prorrogado.

El nuevo acorazado ruso «Burik» que se está construyendo en el arsenal del Báltico será botado al agua en los primeros dias de Octubre próximo.

Hoy se celebrarán en Liorna los funerales del general Cialdini, cuyo cadáver será trasladado por la tarde á Pisa.

Todos los gastos correrán por cuenta del Estado, habiéndose dispuesto que se tributen al finado todos los grandes honores que le corresponden.

Consolidado, 70'50.

CAMBIOS.

Londres . . . . . 29'08 París . . . . . 15'65

Madrid 14 de Setiembre de 1892, á las 10'50 de la mañana.

La «Gaceta» publica una Real Orden mandando que se envíen á lazareto las procedencias de Glasgow sometién-dolas á cuarentena y á observación.

Las de Middleborough (Inglaterra) y Tinea que se sometan á inspeccion

y á desinfeccion los viajeros y mercancías que procedan de Gibraltar.

Sagasta ha visitado la fábrica de Trubia; hoy llegará á Oviedo.

El sultan de Marruecos ha aceptado las condiciones de sumision propuestas por los angherinos ordenando en vista de esto que cesen las hostilidades.

Los despachos de Lisboa, dicen que el gobierno ha dado nuevas órdenes para que la aplicacion de cuarentenas en Portugal, se haga con el mayor rigor y sin contemplaciones de ningun género, amenazando con dejar cesantes y entregar á los tribunales á los empleados que no cumplan estrictamente las disposiciones sanitarias vigentes.

Hé aquí nuevos detalles de la corrida de toros verificada en Lisboa. La cuadrilla española obtuvo una verdadera ovacion.

Las autoridades habían previamente prohibido al espada Guerrita dar muerte á los toros, los cuales se lidiaron embolados.

La suerte de los picadores gustó mucho, siendo recibidos con grandes aplausos.

La familia real presenció la función. Al pasar de muleta el espada Guerrita el sexto toro, fué alcanzado por este arrojándole al suelo y magullándole el brazo izquierdo, que le privó de seguir trabajando de muleta en los toros siguientes.

Uno de los picadores fué derribado igualmente, pero sin consecuencia alguna desagradable.

NON PLUS ULTRA

PARECIÓ AQUELLO.

EL SIN RIVAL CAMISERO Y PLANCHADOR

que vivia en la calle Doña Blanca 21, se ha trasladado á la calle de la Doctrina, núm. 23. Manifiesta al público que hace cuatro clases de planchados, que son de BRILLO, MEHO BRILLO, FINO y COMUN, cada uno á precio distinto. Se adornan con delicado gusto y esmero equipos para casamiento y toda clase de prendas, por difíciles y delicadas que sean, como igualmente lisas y de vuelos para rizar á máquina, bonito estilo americano, lavadas y almidonadas y para lavar. Admite aprendizas para enseñarlas con orden y buen método para no perjudicar el trabajo.

Madrid 14, á las 4'15 de la tarde. Los soldados que trabajan en las maniobras militares de Zaragoza, han sido atacados en gran número de insolacion; sin embargo el estado general sanitario de las tropas es excelente.

Es completamente falso que haya ocurrido en Barcelona un caso de enfermedad sospechosa.

En Hamburgo se ha recrudecido ayer el cólera.

En las elecciones efectuadas en Vergara triunfaron por completo los candidatos adictos.

El Sr. Clemenceau ha escrito al embajador de Rusia en Paris señor Morenhein protestando contra la carta del Sr. Moret en que este lo acusa de combatir la alianza rusa.

El Sr. Morenhein ha contestado diciendo que nada mas agradable para él que recojer y retener estos sentimientos de franca y viva simpatía expresados por el Sr. Clemenceau en su carta; pero lamentando el exceso de celo manifestado por éste.

Ha fondeado en Canarias el crucero «Isla de Luzon» procedente de la factoria de Rio de Oro, con noticias y cartas de los cautivos, que fueron apresados por los moros, para sus familias.

Los cautivos hallanse á 50 kilómetros de la citada factoria y se encuentran sin novedad.

Espérase que pronto serán rescatados.

Se ha ordenado que se inutilicen en la frontera las meriendas y el agua que traigan los viajeros procedentes de Francia.

Madrid 14 de Setiembre de 1892, á las 6 de la tarde.

Sagasta llegó á Oviedo siendo muy festejado. Sigue inspirando mucha curiosidad el discurso que debe pronunciar esta noche en el gran banquete que le preparan.

Labra en Bilbao ha sido agasajadísimo.

En Nueva-York se han hecho manifestaciones contra el desembarco del pasaje de un buque sospechoso.

El Gobierno se preocupa por los trabajos de los capitalistas extranjeros empeñados en el alza de los cambios y la baja injustificada de los fondos españoles.

El Ministro de la Guerra General Azcárraga se ha negado á ampliar el ingreso en la Academia Militar.

Para el 1.º de Octubre regresará el señor Sagasta.

Han conferenciado el Sr. Villaverde y Concha Castañeda sobre el asunto del cambio del oro.

Los moros han ofrecido entregar á los cautivos el día 20 de este mes.

El resultado de las elecciones es el siguiente: 585 monárquicos y 105 republicanos, de estos 48 posibilidades, 13 zorrillistas, 9 nocedalistas, 8 federales, 15 independientes y 40 entre carlistas é integristas. Consolidado, 70'20.

CAMBIOS.

Paris . . . . . 15'75 Londres . . . . . Falta,

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor

CABO GREUX, saldrá el viernes 16 Setiembre, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. El vapor

IBAZABAL, saldrá el viernes 16, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasaies, Bayonne y Burdeos. El vapor

CABO PALOS, saldrá el domingo 18, á las doce del dia para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao. Nota.—Se admite carga á flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

DURO, su capitán D. Juan Deior, saldrá el Jueves 15 de Setiembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 14 y 15. R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

COMPañIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Ila ana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico,

FELERICO, su capitán D. N. N., saldrá de Cádiz directo para dichos puntos el Domingo 18 de Setiembre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Plaza de Castelar núm. 19, entrada por la calle Montañes. Sres. D. Horacio y C.ª.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

COVADONGA, su capitán D. P. Garcia, saldrá el Lunes 19 de Setiembre, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª S. en C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, JUEVES 15, 8 de la mañana, 11 de la idem, 3 30 de la tarde, 9 de la mañana, 2 30 de la tarde, 4 30 de la idem, VIERNES 16, 8 de la mañana, 11 de la idem, 3 30 de la tarde, 9 de la mañana, 2 30 de la tarde, 5 de la idem.

CRISTÓBAL COLON

ALONSO SANCHEZ

ó EL PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO por el presbítero

Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal. Esta obra se halla de venta, al precio de

3 PESETAS

cada ejemplar, en la Librería calle Larga, núm. 33, en la de D. Miguel Gener, Larga, núm. 14 y en la de D. Serafin Rodriguez, Tornería, núm. 8.

TALONES DE EXPEDICION

DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carriil. SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

# NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

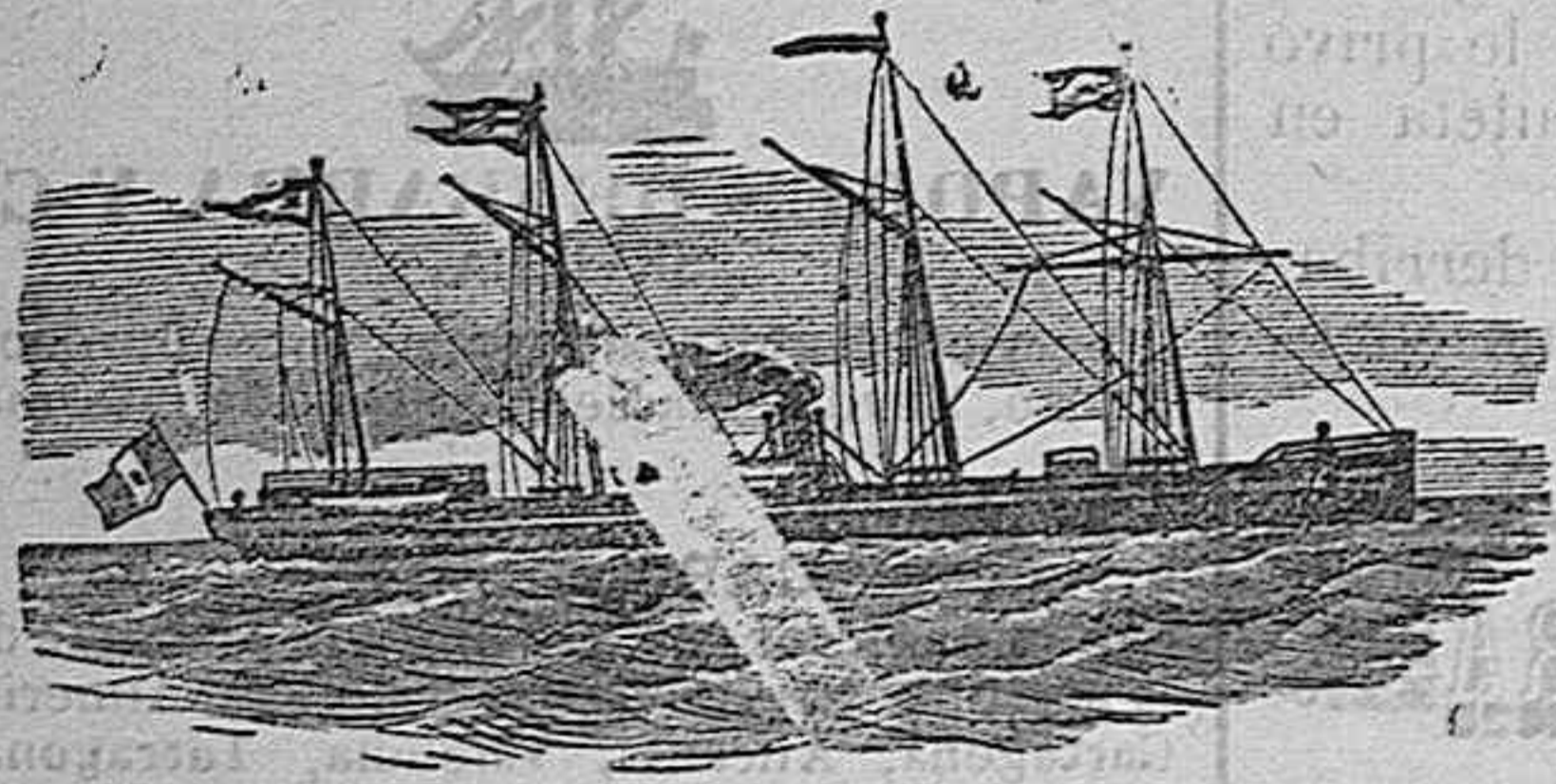
Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

FIN DE ESTACION.

Antes de empezar a recibir el surtido de invierno, se propone esta casa REALIZAR sus actuales existencias, tanto en las telas para trajes de señoras y caballeros, como en confecciones, pañolería de China y todos los demás artículos que constituyen los

SALDOS DE VERANO.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlantico y Puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. El vapor español correo

LARACHE,

saldrá de Cádiz el 30 de Setiembre.

Servicios de Africa:

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Méjilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorable, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3.—Jerez, señor don Pedro Beigbeder, Franco, 33.

## SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES. 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.<sup>o</sup>—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

DE YODURO DE POTASIO

Con los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS de París, 102, rue de Valenciennes, 102, rue de Valenciennes, 102, rue de Valenciennes.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2

## Arrendamientos.

Se arrienda para el año próximo la haza de LAS MONAS en Lartín, compuesta de 211 1/2 aranzadas y 7 de olivar. Para tratar de su ajuste y demás condiciones, calle de Franco, núm. 21, de doce á seis de la tarde. 8-5

Se arrienda un rancho en este término próximo á Gizonza, de cabida de 166 y media aranzadas, con buen abalado de encinas, alcornoques y olivos; tiene buen caserío y estancia. Darán razon, Porvera número 34. 15-10

## Anuncios.

### ENFERMEDADES

Secretos, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la direccion

OFFICE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARÍS.

### Nodriza.-- Antonia

Castro, de 24 años de edad, primariza, solicita casa para criar.—Vive en la posada de la Gloria, calle Pozuelo. 2



## MÁQUINAS SINGER PARA COSER

19, ALGARVE, 19. JEREZ.

TODOS LOS MODELOS

2'50 ptas. semanales.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pié.	125	»	100 »
» Intermedia de pié.	160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	»	160 »
» Industriales, id., id.	237 50	»	190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	237 50	»	190 »
» Id. cilíndrica, id., id.	275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

## SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Calle Algarve, núm. 19.

## A LOS VINICULTORES

### ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.

Únicos representantes en España: ARYURIAH, Moncada número 20, Barcelona. Pedirlos en las principales droguerías y ultramarinos

EN JEREZ: DOÑA JOAQUINA DE VAS. AS.

Se remite á todas partes.—

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

### TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID



## ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS del POLVO ESPIC Cajita por Mayor PARÍS, J. ESPIG, rue Saint-Lazare, 20

Exigir esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

CARNE, HIERRO y QUINA  
El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que enlaza y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre embrocada y decolorada: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Per mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre AROUD la Firma

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y rectorijos de estómago, estrabimismos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

### al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Personas que padecen las

## PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## GARGANTA

VOZ y BOCA

### PASTILLAS DE DETHAN

Recomienda contra los males de la Garganta. Extracciones de la Voz. Infiltraciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los niños. P. DETHAN, ABOGADO, PROCEDEDORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo el nombre de DETHAN. Farmacéutico en PARÍS.

Aviso á los señores

Extractores.—En la calle Encarnación, núm. 5, se venden cortadillos, falsetes hechos y tapas, taponetes de todas clases, á precios sumamente arreglados. 15-5

## VINO DE VIAL

Tónico Analítico

Reconstituyente

El Tónico mas energético para Convalescentes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

## VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm<sup>o</sup> en París

LA PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por el pepsina como por el estómago. Alinéntanse así los enfermos, los convalescentes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

PARÍS

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Síntesis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 46

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

## PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.